

INVESTIGACIÓN

Un papel higiénico llamado libertad (Relato histórico)

Reynado Peters*

das o repetidas siendo el trabajo que llevó más tiempo del previsto.

- **Foliación.** Con el fin de controlar la documentación se tuvo que realizar la foliación correlativa de cada uno de los documentos.
- **Reducciones del tamaño de hojas.** Paralelamente al escaneado se tuvo que reducir el formato de algunos documentos cuyas dimensiones eran más grandes que el tamaño oficio.

Digitalización de documentos

Luego de concluir las actividades previas se realizó el escaneado de los documentos

- **Fase técnica.** Consistió en escanear 7483 documentos (folios u hojas) que se encontraban agrupados en 361 expedientes. El detalle se presentó mediante un informe y en formato digital.
- **Revisión por muestreo.** Finalmente y a la conclusión del escaneado, se tuvieron que realizar revisiones de los documentos escaneados, por muestreo con los documentos en papel con la finalidad de verificar la autenticidad y la calidad del trabajo.

Conclusiones

En virtud a los convenios suscritos entre ambas instituciones se cumplieron las tareas y objetivos del, proyecto, esfuerzo financiero compartido entre AsF-España y AsF- Bolivia y el trabajo de voluntariado de los archivistas comprometidos con el patrimonio documental con la finalidad de contar con un archivo organizado e inventariado, que posibilite a corto plazo su difusión para revelar de forma permanente las violaciones a los derechos humanos en nuestro continente. Se digitalizó la información para la conservación y su posterior difusión.

Por todo ello, es necesario mantener una relación permanente con instituciones para continuar con esta actividad que beneficie a las personas e instituciones que han sufrido atropellos y a las nuevas generaciones para que no quede en el olvido esta parte de la historia de los pueblos latinoamericanos.

También es importante rescatar la memoria histórica como otra forma de denuncia y evitar que nunca más sucedan estas violaciones a los derechos humanos.

Se pretende continuar trabajando de modo similar con otras instituciones vinculadas a los derechos humanos para rescatar la memoria de los victimados en Bolivia y en Latinoamérica.

Bibliografía

1. CENTRAL OBRERA BOLIVIANA. Informe: Violación a los derechos humanos en Bolivia. 1976. reeditado por ASOFAMD. La Paz, Bolivia. 2009.
2. ASOFAMD. Voces latinoamericanas contra la impunidad. Seminario Internacional.2008.
3. GACETA OFICIAL DE BOLIVIA. Constitución Política del Estado. Edición Oficial. 1/02/2009. La Paz, Bolivia. 2009.
4. ALBERCH I FUGUERAS, Ramón. Archivos y Derechos Humanos. .Ed. TREA .España. 2008.
5. MENDOZA NAVARRO, Aida Luz. Archivos y Derechos Humanos: Los documentos de la CVR. Serie Archivística Nº 1.Lima, Perú. 2006.
6. CANAVAGGIO, Perrine. Los archivos y su relación con los Derechos Humanos.2006.
7. OPORTO ORDOÑEZ, Luis y ROSSO RAMÍREZ, Flora. Legislación Archivística Boliviana.El ABC normativo del Archivero Boliviano. 2007.
8. MEMORIA ABIERTA. Guía de archivos de Derechos Humanos. Mercosur. Chile. 2005.
9. YEPEZ CRUZ, Mireya. Tesoro sobre Derechos Humanos. Ed. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador.2004.
10. GONZALES QUINTANA, Antonio. Archivos y Derechos Humanos. Boletín ANABAD. Vol. XLIX, num.3-4. España. 1999.
11. SIVAK, Martín. El dictador elegido. Ed. Plural. La Paz, Bolivia. 2002.

“La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos, con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre, por la libertad, así como por la honra, se puede y debe, aventurar la vida y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres”. (Miguel de Cervantes - “El Quijote”, tomo II, capítulo 58).

Cuando el hombre pierde algún objeto querido, precioso o de un valor incalculable como es la libertad, lo primero que hace es pensar en recuperarla. Y es así que, encontrándome preso en la celda “El Tropezón”, en el año de 1972, durante la cruenta dictadura banzerista, conjuntamente con dirigentes de la Izquierda Boliviana y del Ejército de Liberación Nacional, pasaba mis noches y días, viendo la forma y estudiando los movimientos de los agentes (tiras), para ver si se me ocurría algo que me conduzca a la libertad.

Eran ya doce días que me encontraba incomunicado y vestía la misma ropa con la que fui detenido. Lo único limpio que tenía eran mis calcetines y mi ropa interior que, cuidadosamente, lavaba todas las noches cuando nos daban permiso para ir al baño.

Fue justo ese día 12, que el agente me notificó gritando que me prepare porque me traerían ropa limpia para cambiarme y, que posiblemente vería algún familiar.

No pude ver a ningún familiar, pero si recibí un maletín con ropa limpia y algunos adminículos de aseo; me dieron exactamente diez minutos para cambiarme de ropa y devolver el maletín, en el que introduje para devolverlo, entre medio de mis calcetines aquel pedazo de Papel Higiénico (80 cm), que llevaba escrito mi Hábeas Corpus, colocándolo en el bolsillo interior de mi paletó, el que a su vez lo entreveré en medio de mis zapatos y la ropa sucia, que despedían un olor a “cabras” y, luego de persignarme, lo devolví al “tira” para que a su vez los hiciera llegar a mis familiares. A partir de ese momento el ambiente en “El Tropezón”, era de zozobra, de angustia, de nervios y de inseguridad.

Fumábamos cigarrillo tras cigarrillo; algunos compañeros tenían opiniones pesimistas y, a partir de ellas, venía el análisis de situación en base a conjeturas y a experiencias vividas espe-

* Abogado y Profesor Universitario. Fue Ministro de Estado y Dirigente Político.

cialmente por los compañeros del ELN. Estaban las palabras serenas y la reflexión profunda y optimista del capitán Libera, conocido con el apodo de “Perro”, él era Secretario del Partido Comunista, quien sostenía que, si en cuatro días no habíamos tenido noticias sobre el Papel Higiénico, eran buenas noticias, y apelaba al adagio inglés de “no news good news”, y seguíamos fumando y acullizando coca.

Los presos de “El Tropezón”, teníamos una especie de cooperativa de “socorros mutuos”, ya que el jaboncillo que alguien recibía podía ser usado por todos, así como los cigarrillos se compartían sin miramientos, los dulces o el café que ingresaba en algún termo, los medicamentos, el locoto, la coca, y la fruta también y, dentro de los artículos de primera necesidad a compartir estaba el papel higiénico, el cual era administrado escrupulosamente y se entregaba dos metros al día, como ración única y, fue de esa ración seguramente del día 8 ó 9, que me guardé sin ningún motivo y sin saber por qué y para qué, un metro.

En nuestras cavilaciones colectivas siempre concluíamos en “tenemos que hacer algo para llamar la atención y denunciar ante el mundo esta violación a los Derechos Humanos”, y demás está decir no hacíamos nada.

Era el décimo día de mi detención y les propuse a mis compañeros hacer un Hábeas Corpus, pedir a alguno de nuestros familiares que busque un Abogado y que plantee un Hábeas Corpus para todos los presos políticos. Aquí se presentó la gran discusión, saltaban los temores, fundados por cierto de que nuestros familiares iban a ser sujeto de represalias y persecuciones y, que era suficiente con nuestra detención, que no había que darles mayor sufrimiento, que seguramente nos pondrían en libertad cualquier momento, debido a que ya no tenían recintos carcelarios donde albergar tanta gente y que lo mejor era no desesperarse, pensaban también, que sería difícil conseguir Abogados que se enfrenten al Régimen. Así pasaban las horas y seguíamos fumando y acullizando coca.

Llegada la noche del décimo día, por esas cosas que tiene el ser humano para presentir y, al aguzar el ingenio en los casos de necesidad extrema, se me ocurrió escribir en el pedazo de Papel Higiénico que había conservado, como soporte un Hábeas Corpus. Digo como soporte porque era el único papel que tenía para escribir cualquier cosa. Lo que no tenía era un lápiz, una puntabola, una plumafuente, vale decir tenía el “en que”, pero no tenía el “con qué”.

La celda era tan pequeña, no tenía más de 15 metros cuadrados, y se usaba para tener hacinados a 20 hombres. Justo en la esquina norte, donde tantas veces habíamos estado parados, porque nos turnábamos inclusive espacios para desahogar nuestra tensión y estrés, apareció un repuesto “seco” de puntabola de tinta seca; cuando les avisé a mis compañeros que había ese repuesto de bolígrafo, entre todos y con gran alegría, tratamos de escribir raspando a la pared de cemento, cosa que no fue posible. Nuevamente la necesidad hizo que se me ocurriera algo, esta vez fue el derretir lo que quedaba de esa tinta seca con la vela que usábamos en las noches para alumbrarnos, cosa que sucedió, intentando, después, construir con la punta del mismo repuesto adherida a un palo de fósforo una artesanal plumafuente. Hice la prueba en un pedazo de papel higiénico que me dio uno de los compañeros; y sí se podía escribir pero había que limpiar previamente las adherencias del plástico derretido.

Los ojos de todos los compañeros se posaron en el Papel Higiénico y en la plumafuente marca “No te dejes”. Nadie disimulaba su alegría y solidaridad y, esas energías sumadas a la fe que siento por la Virgen del Socavón, permitieron redactar el Hábeas Corpus con prolijidad y puntualidad.

Pasaron seis días hasta el momento en que se abrió la reja de la celda y entró como desaforado el tira “loco Ormachea”, y me gritó en la cara que yo era un hijo de puta, que por mí culpa lo castigarán, así como a todos los agentes de la DOP, que la jugada que le había hecho me costaría caro, a lo cual le respondí con una patada en la cara, ya que me encontraba parado en la tarima que nos servía de cama y estaba más alto que él. Salió con la cara ensangrentada y me juró que se las pagaba. Todos nos miramos y reímos de nervios, habíamos logrado el primer objetivo, se presentó el Hábeas Corpus.

Ya luego me enteré que su presentación fue toda una odisea, ya que mi esposa cumpliendo las instrucciones del otro pedazo de papel, había llevado a la Corte del Distrito el Papel Higiénico, el mismo que era observado por los empleados auxiliares de Sala y le decían a Rosario (mi esposa), que vaya a un abogado para que lo transcriba y que vuelva con el papel sellado, pero que hable, por si acaso, con el Secretario de Cámara, el que luego de verlo y aconsejar que vaya a un abogado y lo presente con papel sellado y timbres, él ayudaría para fijar día y hora lo más pronto posible. Dele saludos a

Reynaldo, es amigo mío, hemos trabajado aquí en Tribunales.

Al salir desconsolada del despacho de Secretaría de Cámara, se encontró con un ex catedrático nuestro, el Dr. Carlos Tobar Gutzlaf, y le contó que era lo que pasaba y él, en su condición de Vocal, ordenó al Secretario de Cámara que pegue esa hoja de Papel Higiénico a una hoja membretada de la Corte de Justicia de La Paz y, que luego de ponerle cargo lo pase a despacho para fijar día y hora para la Audiencia de Ley.

El Papel Higiénico empieza a cobrar “vida procesal”, ya tenía un “corazón de derecho” que latía; y luego con el histórico Auto que fija día y hora para la Audiencia y cita a los esbirros al banquillo de los acusados, se convierte en un “Señor” Proceso de Hábeas Corpus, con vida propia, el que sumado a las informaciones de prensa, deja de ser una simple anécdota y se convierte en una noticia, en un hecho noticioso.

Ahora sólo me quedaba esperar que me llevaran a la Audiencia donde podría conseguir mi libertad. No pasó ni media hora y entró en la celda otro tira, que gritando mi nombre me dijo: Con sus cosas que vamos a ir a otro lado. Salimos por el patio conocido como la “plaza roja”, algunos compañeros presos que ya se habían enterado por la noticias de radio o por los informes de sus familiares, me felicitaban, otros me trataban de loco, de aventurero y, otros que cómo había podido hacer eso, que los dejé sin visitas de sus familiares, que ellos están ahora incomunicados por mi culpa, por mis locuras.

Salimos hacia la calle, mi cuerpo cobró otras energías, veía a las personas en la Plaza Murillo, en la calle Comercio, algunas de ellas me reconocían moviendo sus cabezas o sus manos, me saludaban sin decir mi nombre. Me subieron a un jeep y me sentaron en los asientos de atrás, enmanillado y engrellado, me cubrieron la cabeza y los ojos con una funda o saquillo maloliente, partió la movilidad con rumbo desconocido, para detenerse en las dependencias del garaje del Ministerio del Interior. Fue el trayecto más largo de mi vida, por la serie de amenazas que me proferían los tiras. Al bajar del carro perdí el equilibrio, no era

para menos, mis manos esposadas y mis pies engrellados no me permitían muchos movimientos. El tira que me custodiaba se asustó, porque seguramente pensó que lo atacaría o me escaparía, fue en ese momento que me pegó un culatazo en la nuca, haciéndome perder el conocimiento, para después recuperarlo con los baldazos de agua que me echaban en la cara. Ya no me encontraba en el patio sino en una celda de la cual fui conducido nuevamente a la movilidad con rumbo desconocido. Tenía un fuerte dolor de cabeza y les pedía a mis captores que compren algo para el dolor que sentía, ya que mi cabeza iba a reventar y, ellos en tono de burla me decían “que mejor que reviente y salga la mierda roja que tenía”.

Llegamos a la altura del bosquecillo de Pura Pura, me obligaron a bajar y me trasladaron a un lugar lleno de árboles de eucaliptos, me ataron al árbol más grueso y, nuevamente me enmanillaron, engrellaron para luego vendarme los ojos. Me dijeron que iban a fusilarme, que “rojos” como yo no necesita la Patria.

Sentí cómo manipulaban sus armas y me dieron la posibilidad de pedir mi último deseo, el que no fue otro que “VIVA BOLIVIA LIBRE, CARAJO”.

Mientras pasaba esto, el Papel Higiénico seguía haciendo su desconcertante trabajo legal; se reunían en Gabinete Ministerial con el Fiscal del Distrito Judicial de La Paz, que había obtenido en calidad de préstamo el Expediente y, lo único que se les ocurría a los ministros, militares y civiles, además de los obsecuentes asesores, era hacer desaparecer o al Autor de semejante afrenta, o al Expediente de Hábeas Corpus que, según alguien de la época cuenta: Que hubo un ministro, que en su alocución en vez de referirse al Hábeas Corpus, se refirió al Corpus Cristi.

El enfrentamiento era claro: Un PAPEL HIGIÉNICO CONTRA LA METRALLA ASESINA DE LA DICTADURA.

Han pasado 42 años, yo estoy libre y sigo caminando y contando, mientras pueda, con mi Papel Higiénico al lado llamado LIBERTAD.

La presente narración histórica que sirva “COMO UNA VACUNA CONTRA EL OLVIDO”